



BALLESTA
ABOGADOS
ASESORIAS LEGALES

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL
DIVISIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS
E. S. D.

Asunto: Poder especial para la solicitud del registro de marca.

NELLY VANESSA MÉNDEZ FARFÁN, mayor de edad, domiciliada y residente en la ciudad de Bogotá D.C., identificada con la Cédula de Ciudadanía número 1010224577. Obrando en mi carácter de Representante Legal de la sociedad MÉNDEZ & MÉNDEZ ABOGADOS S.A.S., todo lo cual consta en el Certificado de Existencia y Representación, expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá y con correo electrónico myminsolvencias@gmail.com. Manifiesto a ustedes por medio del presente escrito que confiero poder especial, amplio y suficiente, a ALEJANDRO BALLESTEROS GONZÁLEZ, abogado en ejercicio, mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía número 1.016.033.019 y portador de la tarjeta profesional número 267.344 del Consejo Superior de la Judicatura y correo electrónico ballestaabogados@gmail.com; para que adelante ante esta dependencia todos los trámites que sean indispensables para obtener el registro del lema comercial "Donde usted nos entrega sus problemas y nosotros le devolvemos soluciones", vinculado con la solicitud de la marca M & M MÉNDEZ & MÉNDEZ ABOGADOS, perteneciente a la categoría 45, de la clasificación internacional de NIZA.

Otorgo este poder en concordancia con los lineamientos establecidos en la Ley 2213 de 2022, y mi apoderado quedará facultado para recibir, transigir, conciliar, desistir, entregar, renunciar, sustituir y reasumir este poder, contestar oposiciones y presentar las mismas, y en genera para realizar todas aquellas gestiones que le permitan el cabal cumplimiento del objeto del presente

Cordialmente,

NELLY VANESSA MÉNDEZ FARFÁN
C.C. 1.010/224.577
Representante Legal
MÉNDEZ & MÉNDEZ ABOGADOS S.A.S.

Acepto

ALEJANDRO BALLESTEROS GONZÁLEZ
C.C. 1.016.033.019
T.P. 267.344 del C. S. de la J.